



Se financiarán acciones en centros de formación que garanticen la contratación de, al menos, el 60 por ciento de los alumnos

La Comunidad destina 2,5 millones a centros que formen a madrileños y les faciliten un empleo

- Los contratos serán preferentemente indefinidos o, en su caso, no inferiores a los seis meses
- Se estima que 950 personas serán beneficiadas por esta medida
- Se da cumplimiento así a una nueva medida de la Estrategia Madrid por el Empleo

13 de septiembre de 2016.- La Comunidad de Madrid destinará 2,5 millones de euros para financiar acciones en centros de formación profesional acreditados que se comprometan a facilitar un trabajo, al menos, al 60 por ciento de sus alumnos.

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy esta inversión que ayudará a las personas desempleadas inscritas en las oficinas de empleo, dado que son alumnos de estos centros de formación. Además, para favorecer la igualdad de oportunidades, se procurará que al menos la mitad de las personas sin trabajo que participen en este programa sean mujeres. En total, se prevé que la medida pueda beneficiar a aproximadamente 950 personas.

Los centros de formación podrán acceder a las ayudas por concurrencia competitiva. Estas tendrán un importe máximo de 100.000 euros por línea de subvención y centro de formación solicitante, y la contratación de los alumnos deberá realizarse en el plazo de tres meses posteriores a la finalización de cada acción formativa. Los contratos serán preferentemente indefinidos o con una duración no inferior a seis meses.

OTROS OCHO MILLONES PARA EMPRESAS QUE FORMEN Y CONTRATEN

El pasado 7 de junio se destinaron otros ocho millones de euros, en este caso para financiar ayudas a empresas para la impartición también de acciones formativas con compromiso de contratación de trabajadores desempleados.



Tanto esta medida, como la aprobada esta mañana, forman parte de la Estrategia Madrid por el Empleo, acordada por el Gobierno regional y los agentes sociales, que incluye 70 actuaciones y cuenta con un presupuesto de 650 millones de euros para hacer frente al desempleo, incrementar la empleabilidad de los trabajadores, fomentar la contratación estable y de calidad y apoyar a los emprendedores y la economía social de la región.



Gabinete de Comunicación
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70

comunicacion@madrid.org - www.madrid.org

[facebook.com/comunidadmadrid](https://www.facebook.com/comunidadmadrid) twitter.com/comunidadmadrid